



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**

000008



DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Erick Adán Mucía Jocholá

Fecha y Hora de la Actualización: 06/07/2026 14:15:17

DECRETO 57-2008 ARTÍCULO 10, NUMERAL 7

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, ACTUALIZADO AL MES DE
JUNIO 2026**

CONSOLIDADO




Erick Adán Mucía Jocholá
Director Financiero Interino
FODIGUA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
 Junio a Junio

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 6/07/2026
 HORA : 14:15.17
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2026

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-210-FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO			
21-APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	39,922,000.00	1,700,000.00	41,622,000.00
Total	39,922,000.00	1,700,000.00	41,622,000.00



000009

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.